



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ
Oficina de Movilidad

Bogotá D.C., 04 de enero de 2018
SDM-SC-2155

Señores:
LUIS HENRY SILVA RODRIGUEZ
CALLE 44 C No 63-25
BARRIO: LA ESMERALDA
TELÉFONO: 3204916717
CORREO ELECTRÓNICO: luishenrysilva@yahoo.es
BOGOTÁ D.C

472	Movilidad de Ciudadanía	Discriminación Raza/Etnia Género Religión País de origen Fuente Mayor	Nº Expediente Nº Radicado Nº Contrato Aprobado Unánimemente
Fecha: 22-1-2018	Fecha de: -		
Nombre del solicitante: LUIS HENRY SILVA RODRIGUEZ	Nombre del ciudadano:		
C.C. 38.262.263	C.C.		
Centro de Origen:	Centro de Destino:		
Observaciones: Derecho de 200 2018	Observaciones:		

RI:F: RESPUESTA-SDM-2271/2019

Señor SILVA:

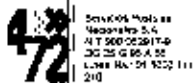
En atención al radicado de la referencia, es necesario informarle que adjunto a su petición no se encuentra no se allega en original el poder debidamente otorgado para actuar en la calidad de apoderado de la señora BIBIANA REYES GUERRERO identificada con Cédula de ciudadanía N.º 38.262.263 frente a la solicitud de revocatoria 110010000000022753904, que demuestre su legitimidad para actuar, no es posible atender su solicitud.

Así las cosas, es necesario que este documento sea aportado, en aras de poder dar respuesta de fondo a lo requerido.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD



REMISOR

Nombre Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad - sede

Dirección Calle 13 # 37-33

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000 IDREA BETANCOURT

Envío: Y321587045CO

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
LUIS HENRY SILVA RODRIGUEZ

Dirección: CALLE 44 C NO 63-25 AR
LA ESMERALDA

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

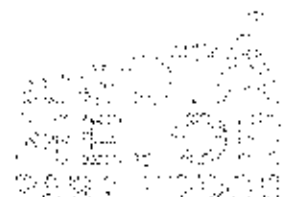
Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
16/01/2018 18:22:52

Procesado en: 16/01/2018 18:22:52
Validado en: 16/01/2018 18:22:52

- 35

bogota.gov.co



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7707

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-2271/ LUIS HENRY SILVA RODRIGUEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-2155 d el 04 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-2271.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 24 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 30 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito